

COMITÉ DE INFORMACIÓN
21 de Abril de 2014
Sesión de Trabajo Permanente

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO PERMANENTE DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN DEL SENASICA DEL 21 DE ABRIL DE 2014.**-----

En la Ciudad de México, siendo las once horas del día veintiuno de abril de dos mil catorce, se llevó a cabo la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del Piso 6 de dicho Órgano Administrativo Desconcentrado, sito en Av. Insurgentes Sur 489, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100.-----

Estando presentes los titulares del Comité de Información de conformidad con los artículos 29 y 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y el 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. María Victoria Gaviño Ambriz, Suplente del Presidente del Comité; Mtro. Francisco Antonio Santamaría Damian, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con el artículo 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 5 de Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: Lic. Eunice Morales Sánchez, Enlace de Alta Responsabilidad, y Lic. Adriana Bautista Ramírez, Enlace, ambas de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos;-----

A continuación se da lectura al:

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de Asistencia
2. Verificación de Quórum.
3. Análisis para aprobar la versión pública de la solicitud 0821000007014.
4. Análisis para aprobar la versión pública de la solicitud 0821000007114
5. Asuntos Generales.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

1 y 2.- Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los suplentes del Comité de Información, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información.-----

**3.- ANÁLISIS PARA APROBAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD
0821000007014.**-----

COMITÉ DE INFORMACIÓN
21 de Abril de 2014
Sesión de Trabajo Permanente

Requerimiento de solicitud de información:

"Buen día por este medio me permito solicitarles información que maneja la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria (DGIF) que corresponde a SENASICA-SAGARPA, sobre las detenciones de plagas agrícolas en los cargamentos que se inspeccionan en las Oficinas de Inspección de Sanitaria Agropecuaria (OISA's) de todo el país tanto puertos, aeropuertos y aduana, que contenga campos de grupo epidemiológico, nombre científico de la plaga o plaga detectada, Observación, dictamen, año, fecha, OISA, No. de remisión, CFI, Producto, tipo de producto, Cantidad de producto, unidad, País de origen del producto, tipo de contenedor, importador, Estado de la república donde se dirige. Desde 2010 a 2014. Gracias."

Respuesta.- Una vez enviada a la Unidad Administrativa Responsable, Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, la cual emitió respuesta mediante correo electrónico, de fecha 03 de abril del presente año señalando lo siguiente: *"...Sobre el particular adjunto al presente la información con la que cuenta esta Unidad Administrativa. No omito mencionar que la información que no se relaciona es porque esta Dirección General no la maneja; asimismo, se marcaron con rojo los nombres de los importadores personas físicas, para que previo análisis y determinación de esa Unidad de Enlace sean eliminados dichos datos por tratarse de información confidencial, en términos del artículo 18, fracción II, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental."*

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ESTP21-04-2014/001**

4.- ANÁLISIS PARA APROBAR LA VERSIÓN PÚBLICA DE LA SOLICITUD 0821000007114.

Requerimiento de solicitud de información:

"Buen día.

Por este medio me permito solicitar información que maneja la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria (DGIF) acerca de las detecciones de plagas que se han hecho de 2010 a 2013 en las Oficinas de Inspección de Sanidad Agropecuaria (OISAs), que contengan información concentrada, actualizada al fin de cada mes, de las inspecciones comerciales realizadas en dichas Oficinas en puertos, aeropuertos y aduana de México, con los siguientes componentes: Clave de la OISA, Nombre de la OISA, Fracción, Acuerdo (producto importado), Especie, Origen, Procedencia (Condado y/o Estado), Exportador (Empresa), Importador (Empresa), Estado y/o Municipio importador, Unidad de medida, Total, Descripción, Valor comercial, Mes, Año, productos confiscados y motivo, Acciones implementadas (cuarentena, destrucción, etc.), importador, destino."

Eme

COMITÉ DE INFORMACIÓN
21 de Abril de 2014
Sesión de Trabajo Permanente

Respuesta.- Una vez enviada a la Unidad Administrativa Responsable, Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, la cual emitió respuesta mediante correo electrónico, de fecha 11 de abril del presente año señalando lo siguiente: “...*Sobre el particular adjunto al presente la información solicitada con la que cuenta esta Unidad Administrativa. No omito señalar que los rubros que no se relacionan es porque esta Dirección General no cuenta con esos datos, asimismo respecto a la información que se concentra por año, cabe destacar que no se proporciona la misma información cada año, sino solamente aquella información que en su momento se consideró de utilidad para la Dirección General a nivel Central. No obstante a lo anterior, información complementaria se encuentra en cada OISA, razón por la cual, en caso de que la C. Beatriz Arreola Martínez requiera mayor información podrá acudir a la OISA de su interés y conveniencia para la obtención de la misma.*”

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ESTP21-04-2014/002**-----

-----**ACUERDOS**-----

CI-STP01-04-2014/001 Respecto a la solicitud de información 0821000007014, el Comité de Información, una vez analizada la respuesta de la Unidad Administrativa, aprueba la versión pública, con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 fracción II, 29 fracción III y 45 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 70 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Tercero, numeral 6, 6.2, Etapa V del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos; por lo que se instruye a la Unidad de Enlace, para notificarla a la solicitante en tiempo y forma.-----

CI-STP01-04-2014/002 Respecto a la solicitud de información 0821000007114, el Comité de Información, una vez analizada la respuesta de la Unidad Administrativa, aprueba la versión pública, con fundamento en los artículos 6 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 18 fracción II, 29 fracción III y 45 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; 70 fracción IV del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y Tercero, numeral 6, 6.2, Etapa V del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos; por lo que se instruye a la Unidad de Enlace, para notificarla a la solicitante en tiempo y forma.-----

EMM

COMITÉ DE INFORMACIÓN

21 de Abril de 2014

Sesión de Trabajo Permanente

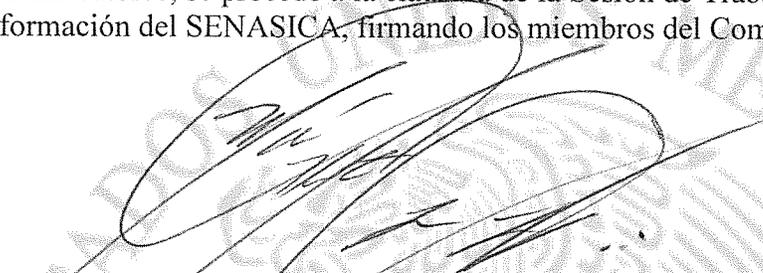
Continuando con el orden del día.-----

5.-ASUNTOS GENERALES.-----

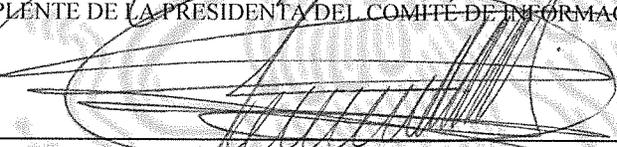
Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando que por el momento no existe ninguno.-----

CLAUSURA.-----

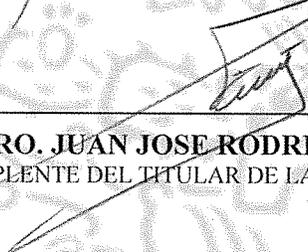
No habiendo más asuntos que tratar siendo las once treinta horas del día veintiuno de abril de dos mil catorce, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.



LJC. MARÍA VICTORIA GAVIÑO AMBRIZ
SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.



MTRO. FRANCISCO ANTONIO SANTAMARÍA DAMIAN
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.



MTRO. JUAN JOSE RODRIGUEZ CALDERON
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE